REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2.021).

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO ITAU CORBANCA CONTRA JUAN ANDRES PIANETA SAENZ.

Rad.N°.2019-00236-00

En atención al escrito enviado por correo el día 25 de Agosto de 2020, visto en el expediente y de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 806 del 2020, emplácese al demandado señor JUAN ANDRES PIANETA SAENZ, dicho emplazamiento se surtirá únicamente con la inserción del mismo en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA

P.C.M.

Folio: 402.-

Libro: 13.-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Por estado No. 006 de esta fecha se notificó el auto anterior

Santa Marta, 25 de Febrero de 2021

Secretaria, _____